



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 14 de Agosto de 1987

Número 33

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acuerdo del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Social Progresivo denominado "RANCHO SAN JOSE DE CHALCO" ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, Estado de México.

A LOS C.C.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIO DE FINANZAS.

P R E S E N T E S .

#### CONSIDERANDO

1).--Que con fecha 29 de mayo de 1987, el Arq. Manuel de Santiago de la Torre, en su carácter de Director General del Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) solicitó del Ejecutivo del Estado autorización para llevar a cabo el desarrollo de un fraccionamiento de Tipo Social Progresivo denominado "RANCHO SAN JOSE DE CHALCO" sobre una superficie de - - - 169,733.80 M2. (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS), ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, Estado de México.

2).--Que el Arq. Manuel de Santiago de la Torre, en su carácter de Director General acreditó su personalidad mediante el testimonio No. 1499, tirado ante la fe del Notario Público No. 33 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

3).--Que dicho Instituto es un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, cuyas finalidades, entre otras son las de proyectar y construir viviendas económicas, promover y organizar fraccionamientos, así como realizar obras de urbanización, con fundamento en la propia Ley que lo constituyó.

4).--Que para el fin indicado, se recabó la opinión del H. Ayuntamiento de Ixtapaluca, según oficio PM-85/DU/10/85; así como también se acreditó la disponibilidad legal de los terrenos; la constancia de deslinde administrativo, proyecto general de obras de urbanización y vialidades, lotificación y distribución de las áreas de donación, programa de las etapas de realización de las obras de urbanización, estudio económico que contempla la factibilidad de la realización de las obras, determinando las inversiones a realizar y la participación individualizada de los adquirentes, y el sistema de nomenclatura

5).--Que el fraccionamiento se ajusta a lo establecido por el Plan del Centro de Población Estratégico de Ixtapaluca en vigor.

6).--Que una vez realizado el estudio correspondiente, tanto en el aspecto técnico como en el legal de la documentación exhibida, se llegó al conocimiento de que están satisfechos los requisitos que señala la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, para la aprobación del proyecto.

Tomo CXIV Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 14 de Agosto de 1987 | No. 33

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**ACUERDO** del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Social Progresivo denominado "RANCHO SAN JOSE DE CHALCO", ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 3117, 3118, 3120, 3121, 3122, 3124, 3127, 3136, 3138, 3139, 3133, 2959, y 3132.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3125, 3128, 3126, 3134, 3135, 3130, 3140 y 3131.

(Viene de la primera página)

7) —En razón de lo anterior y con fundamento en los Artículos 88, fracción XII, 89 fracción II de la Constitución Política Local y 12, fracción XVII y 70 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en vigor, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

Se autoriza al Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), el fraccionamiento de tipo Social Progresivo denominado "RANCHO SAN JOSE DE CHALCO", ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, Estado de México, para que en la superficie de 169,733.80 M2 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEPTECIENTOS TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS) a que se refiere el considerando primero, se lleven a cabo las obras en los términos del presente acuerdo al tenor de las siguientes:

**CLAUSULAS**

**PRIMERA.**—El fraccionamiento se autoriza con las siguientes características:

|  |                |
|--|----------------|
| AREA VENDIBLE:                                     | 104,832.23 M2. |
| AREA DE VIALIDAD:                                  | 37,971.20 M2.  |
| AREA DE DONACION:                                  | 16,618.17 M2.  |
| RESTRICCION FEDERAL:                               | 10,312.20 M2.  |
| SUPERFICIE TOTAL:                                  | 169,733.80 M2. |
| No. DE LOTES:                                      | 340            |
| No. DE VIVIENDAS:                                  | 1,009          |
| No. de MANZANAS:                                   | 18             |
| El Instituto de Acción Urbana e Integración Social |                |

(AURIS) deberá ceder al Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el área de vialidad de 37,971.20 M2 (TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS) Asimismo, deberá ceder el área de donación que será destinada a espacios verdes, equipamiento y servicios públicos de 16,618.17 M2 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS).

**SEGUNDA.**—En un plazo no mayor de 90 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del Acuerdo de Autorización el Titular del fraccionamiento deberá presentar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la documentación y proyectos técnicos ejecutivos, a fin de ordenar la supervisión respectiva.

**TERCERA.**—Simultáneamente con el estudio económico se presentó un programa para la realización de las obras de urbanización, señalándose las etapas en que se desarrollará cada una de las mismas, por lo cual queda autorizado al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) a iniciar las obras preliminares a partir de la publicación del presente Acuerdo y serán:

I. Trazo de calles y lotificación.

II. Vías colectoras con las especificaciones técnicas que garanticen el tránsito de vehículos de servicios

III. Suministro de agua por medio de hidrantes públicos o sistemas similares.

IV. Desalojo o evacuación local de las aguas pluviales.

V. Las obras de infraestructura primaria previstas que afectan al fraccionamiento o las que se requieran para la incorporación al área urbana y serán:

**AGUAS NIEGRAS Y PLUVIALES.**— Construcción del emisora Tlapizahuac desde el fraccionamiento hasta el canal de la Compañía, así como la planta de bombeo y la estructura de descarga previo tratamiento.

— Liberación de un terreno de 50 m. x 50 m para la construcción de una planta de bombeo y una planta de tratamiento

**VIALIDAD.**—Señalamiento del acceso al fraccionamiento.

**CUARTA.**—P L A Z O.—Se fija al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) un plazo de 12 meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo para que termine y entregue al H. Ayuntamiento de Ixtapaluca, las obras que se mencionan en la Clausula Segunda de este Acuerdo, mismas que se harán bajo la supervisión y vigilancia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**QUINTA.**—En la forma establecida por el artículo 46 Fracción I de la Ley de Hacienda, el Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), pagará al Gobierno del Estado la suma de \$ 1'332,517.00 (UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUIENIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.) para cubrir los gastos de supervisión de urbanización a razón del 2% (DOS POR CIENTO) del presupuesto de dichas obras, calculado y aprobado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, que asciende a la cantidad de \$ 116'625,855.00 (CIENTO DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

**SEXTA.**—De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley de Hacienda Municipal, el Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) pagará al Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, por concepto de impuesto por fraccionar la cantidad de - - - \$ 15'135,000.00 (QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) correspondiente a 4.0 veces el salario mínimo de la zona económica en que se ubica por vivienda prevista, y por la zona comercial \$ 11'128,800.00 (ONCE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) a razón de 16 veces el salario mínimo de la región por cada 100 M2.

**SEPTIMA.**—Para gravar, fideicomitir o afectar para sí, en forma alguna los lotes que integran el fraccionamiento, el Instituto AURIS, requerirá la previa autorización expresa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**OCTAVA.**—El Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) se obliga formalmente a respetar en todos sus términos el plano aprobado del fraccionamiento, cualquier modificación que se pretenda realizar deberá someterse a la autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. La violación a lo expresado en esta Cláusula será motivo de revocación de este Acuerdo.

**NOVENA.**—La presente autorización se otorga a el Instituto de Acción Urbana e Integración Social como un derecho personalísimo y por lo tanto con el carácter de intransferible por lo que sólo surtirá efectos a favor de su Titular.

**DECIMA.**—El titular del fraccionamiento, está excepto de otorgar cualquier tipo de garantías derivadas del presente Acuerdo por tratarse de un Organismo Descentralizado del Gobierno del Estado de México, ya que dentro de sus funciones entre otras, está la de promover suelo y vivienda para las personas de escasos recursos económicos.

**DECIMA PRIMERA.**—Queda autorizado al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) iniciar la venta de lotes o casa y terreno, una vez terminadas las obras que se señalan en la cláusula tercera del presente Acuerdo. El titular de la autorización se compromete a consignar en los contratos de compra-venta o de transferencia de la propiedad celebrados con los adquirentes, los compromisos de estos últimos derivados de la cláusula décima segunda.

**DECIMA SEGUNDA.**—Los adquirentes se asociarán para constituir un Consejo de Colaboración Municipal, a efecto de gestionar y ejecutar las etapas posteriores de urbanización por el sistema de cooperación, con asesoría técnica del Gobierno Estatal y Municipal.

La gestión y ejecución de las obras posteriores de urbanización que se requieran, se harán por los propios adquirentes de manera progresiva, estas obras serán entregadas en la misma forma al municipio para su administración y serán las siguientes:

- a). Red de distribución de agua potable hasta la llave de banqueta.
- b). Red de drenaje pluvial y sanitario con sistemas separados.
- c). Red de distribución de energía eléctrica.
- d). Alumbrado público.
- e). Guarniciones y banquetas.
- f). Pavimento en arroyo de calles y en su caso en estacionamientos.
- g). Obras de jardinería a razón de 2 árboles por vivienda.
- h). Sistema de nomenclatura.
- i). Señalamiento vial.

**DECIMA TERCERA.**—Para que surta sus efectos el presente Acuerdo de autorización, el fraccionador deberá cubrir los derechos de publicación en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", así mismo, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas enviará copia del mismo y de los planos de lotificación aprobados a la Secretaría de Finanzas y Ayuntamiento respectivo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los 23 días del mes de Julio de 1987.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE  
MEXICO:

**Lic. Alfredo Baranda G.**

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO:

**Lic. Gerardo Ruiz Esparza,**

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PUBLICAS:

**Act. Jacobo Grinstein Aks,**

(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

TEOFILO RAMOS RODRIGUEZ, bajo el Expediente número 298/987, promueve ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años respecto del predio, ubicado en el Barrio de San Pedro del Pueblo de San Juan Zitlaltepec, Municipio de Zumpango, Estado de México; el cual tiene una Superficie Total de 1655.05 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 23.90 metros con calle 16 de Septiembre; AL SUR: en dos líneas, la primera de 3.00 metros con el señor Ponciano Cruz y la Segunda de 16.50 metros con el señor Vicente Ramos; AL ORIENTE: 84.00 metros con calle Cuicláhuac; AL PONIENTE: en dos líneas; de 42.30 metros y de 36.75 metros cada una, ambas colindan con el señor Ponciano Cruz. Y para su publicación por tres veces en tres días consecutivos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango Estado de México, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. Octavio Duana Castillo.—Rúbrica.

3117.—14, 19 y 24 Agosto.

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

PETRA NOLAZCO MIRANDA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, Expediente número 687/87, Primera Secretaría, respecto del terreno ubicado en las calles de Urbide número 29 en la Colonia Hidalgo, perteneciente al Municipio de Villa Nicolás Romero y Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: En 4.50 metros con Calle Iturbide; AL SUR: En 5.00 metros con Terrenón que fue del Ferrocarril, ahora en la actualidad con calle Primero de Mayo; AL ORIENTE: En 34.50 metros con el señor Domingo Arvizu y ahora en la actualidad con Petra Nolazco Miranda; AL PONIENTE: En 32.80 metros con Juan Oropeza y ahora en la actualidad con Angel Oropeza Rodríguez.

Superficie Total: 163.87 Metros Cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el de mayor circulación de esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los 7 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

3118.—14, 19 y 24 Agosto.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### EDICTOS

Expediente Número 415/987, JOSE ANZALDO SEGURA, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de una casa-habitación ubicada en San Antonio la Isla, México, perteneciente a este Distrito Judicial la cual mide y linda; AL NORTE: 11.50 metros con Orlandó Núñez; AL SUR: 11.50 metros con Calle de Juárez; AL ORIENTE: 14.80 metros con María de la Luz Galicia y AL PONIENTE: 14.80 metros con Esteban Aranjó M. El C. Juez admitió la promoción y ordenando la publicación del presente en la Gaceta

del Gobierno y El Noticiero, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México a tres de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3120.—14, 19 y 24 Agosto.

Expediente Número 416/987, ERNESTO Y ENRIQUE GONZALEZ SANCHEZ, promueven por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto de un sitio para construir ubicado en San Mateo Texcalyacac, perteneciente a este Distrito Judicial el cual mide y linda; AL NORTE: 25.20 metros con Fructuoso Alonso; AL SUR: 43.75 metros con Graciela Rojas de González; AL ORIENTE: 44.70 metros con Astero Guarina; AL PONIENTE: 41.70 metros con Paolina Barrera y Fructuoso Ajima. Con una superficie aproximada de 1,457.10 metros cuadrados. El C. Juez admitió la presente promoción ordenando la publicación del presente en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y El Noticiero, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndosele saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a tres de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3120.—14, 19 y 24 Agosto.

Expediente Número: 420/987, GEORGINA LOPEZ DE CASTRO, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto del terreno con casa-habitación ubicado en el paraje denominado "TOTZOLLA" en San Juan Tomasquillo Municipio de Xalatlaco perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 64.80 metros con Camino al Ajusco-Nadallaco; AL SUR: 50.00 metros con Camino Xalatlaco-Ajusco; AL ORIENTE: 93.00 metros con Julia Issoc viuda de Pacheco; AL PONIENTE: 101.00 metros con Sr. Guadalupe Contreras Sueños.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación de los presentes por tres veces consecutivas, en la GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiero", de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México a cuatro de Agosto de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil.—P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3120.—14, 19 y 24 Agosto.

Expediente Número: 417/987, GRACIELA ROJAS DE GONZALEZ, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto de terreno, ubicado en San Mateo Texcalyacac, perteneciente a este Distrito Judicial el cual mide y linda; AL NORTE: dos medidas una de 43.75 metros y otra de 38.13 con Freilán Ramirez y Melitón Contreras; AL SUR: 84.10 metros con Francisca Vda. de Izquierdo; AL ORIENTE: 39.00 metros con Camino al Monte; AL PONIENTE: 41.40 metros con Agustín Barrera, con una superficie total aproximada de 3,477.74 metros cuadrados.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente en la Gaceta del Gobierno y el "Noticiero", por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3120.—14, 19 y 24 Agosto

Expediente Número: 413/987, MARIA DE LOS ANGELES MENDOZA VIUDA DE GUTIERREZ, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto de una casa ubicada en Tenango del Valle, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.34 metros con calle José María Morelos; AL SUR: Dos líneas, de 9.30 metros con Procopio Bobadilla y 15.76 metros con Leonor Zepeda; AL ORIENTE: 29.10 metros con Procopio Bobadilla y 6.52 metros con Procopio Bobadilla, AL PONIENTE: 35.00 metros con Leonor Zepeda, Josefa Arellano, Enrique Arellano y Manuel Gómez.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente en la Gaceta del Gobierno y "El Noticiero", por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a cuatro de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil.—P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3150.—14, 19 y 24 Agosto.

Expediente Número: 444/987, MARIA CASTRO DE MANCILLA, promueve por su propio derecho diligencias de Información de Dominio con el fin de que se le declare propietaria del Predio Urbano ubicado en Tenango del Valle, México el cual mide y linda: AL NORTE: 33.30 metros con Pedro Rojas Bastida; AL SUR: 33.30 metros con Angel Santillán; AL ORIENTE: 10.00 metros con María Castro de Mancilla; AL PONIENTE: 10.00 metros con Prolongación Zaragoza, con una superficie total aproximada de 330.00 metros cuadrados.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y El Noticiero, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a tres de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil.—P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3120.—14, 19 y 24 Agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO**

Que en los autos del expediente número 2366/87-1, relativo al Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, promovido por MIMI OLIMPIA PEREZ SEGURA, en contra de FRANCISCO ALBERTO CARDENAS FERREIRA, el C. Juez Segundo de lo Civil de Tlalnepantla, Estado de México, dictó un auto del cual está ordenado emplazar al señor FRANCISCO ALBERTO CARDENAS FERREIRA, por medio de edictos, que contendrá una relación sucinta de la demanda, haciéndosele saber que deb presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, de ocho en ocho días, Tlalnepantla, Estado de México, a once de agosto de mil novecientos ochenta y siete. Así como en otro periódico de mayor circulación, de esta Ciudad. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3121.—14, 26 Agosto y 8 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTO**

Expediente 387/87, JUAN EVODIO LENDIZABAL SALDIVAR, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una casa ubicada en la población de Santiago Tilapa, en la Calle de Ignacio Rayón número 12, Municipio de Santiago Tlanguistenco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 38.10 mts. con Epitacio Ordóñez; AL SUR: 38.50 mts. con Albina Rodríguez; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Mateo Dorantes; AL PONIENTE: 10.85 mts. con Calle Ignacio Rayón, con una superficie aproximada de 400.00 M2.

El C. Juez admitió la solicitud ordenando la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3122.—14, 19 y 24 Agosto

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 114/985

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado siguen los señores CIRO CARLOS DELGADILLO ROMERO, FERNANDO MORALES PEREZ Y ROMAN CANTO HERNANDEZ, endosatario en procuración de, señor ALFREDO LOPEZ JIMENEZ, en contra de ROSA CHAVEZ HERNANDEZ Y MERCEDES OLIDA CHAVEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, señaló nuevamente las Trece Horas del Día Veintisiete de Agosto del Año en Curso, para que tenga verificativo el remate del bien embargado en el presente juicio consistente en una rebanadora marca Pigure Modelo 2525, Serie 183735; sirviendo como base para el remate la cantidad de \$230,700.00 (doscientos Treinta Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicha suma. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, fijándose los edictos en los sitios públicos de costumbre y en los estrados de este juzgado, Texcoco, Estado de México, a 11 de agosto de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3124.—14, 17 y 18 Agosto

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ANTONIA HERNANDEZ MUNGUÍA, en el expediente marcado con el número 306/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 27, de la manzana 116, de la Colonia General José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 28; AL SUR: 21.50 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 4; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle San Rafael, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3127.—14, 26 Agosto y 8 Sept.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTOS**

Exp. No. 830/987, Información Ad-Perpetuam, promueve LETICIA DIAZ ALFMAN, sobre una fracción de terreno ubicada en la Calle de 16 de Septiembre S/N., en Santa Ana Tlapatlán, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 mts. con Calle 16 de Septiembre; AL SUR: 16.00 mts. con las señoras Alejandra y Salvadora Cano; AL ORIENTE: 35.00 mts. con Carlos Avila; AL PONIENTE: 35.00 mts. con Casimiro Peña con una superficie 560.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación. Toluca, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3126.—14, 19 y 24 Agosto

Exp. No. 816/87, MARTHA JULIETA RIVERA SANCHEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, sobre una casucha con terreno ubicado en la Calle Vicente Guerrero 37, de Santa Ana Tlapaltitlán, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.94 mts. con Calle Vicente Guerrero; AL SUR: 8.90 mts. con José Jesús Rivera Sánchez; AL ORIENTE: 20.25 mts. con Inocencio Rivera Sánchez; AL PONIENTE: 20.25 mts. con Pablo Martínez y pasillo de intermedio, con superficie aproximada de 180.60 mts. cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, Toluca, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.J. Burmario Díaz Serrano.—Rúbrica.

3136.—14, 19 y 24 Agosto

MARCELA MARTINEZ ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 829/1987, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble consistente en una fracción de terreno ubicada en Privada que sale a la Calle de Juárez, a la altura del No. 5-E, en Santa Ana Tlapaltitlán, México, NORTE: 10.00 mts. con Bárbara Estrada; SUR: 10.00 mts. con Margarita Vilchis A., y Pasillo de Intermedio; ORIENTE: 7.20 mts. con María Dolores Romero Neri; PONIENTE: 7.20 mts. con Regina Romero Neri. Superficie: 72.00 M2. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. Secretario.—Doy fe.—

3136.—14, 19 y 24 Agosto

VALENTE ALVAREZ SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 831/1987, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre casa de adobe y fracción de terreno, donde he construido una casa de tabique, ubicada en la Calle 2 de Abril No. 46, en Santa Ana Tlapaltitlán, México, NORTE: 10.05 mts. con Fernando Alvarez Sánchez; SUR: en dos líneas una de 7.90 mts. con Calle 2 de Abril y otra de 2.30 mts. con Guadalupe Palma; ORIENTE: en una línea de 9.25 mts. con Enrique Peralta y pasillo de intermedio, luego quiebra ligeramente al poniente en 1.30 mts. vuelve a quebrar al Norte en 3.95 mts. y posteriormente quiebra al Oriente en 1.30 mts. todas colindan con un lavadero de la familia y por último quiebra al Norte en 2.24 mts. con Enrique Peralta y pasillo de intermedio; PONIENTE: en dos líneas una de 5.25 mts. con Guadalupe Palma y otra de 15.70 mts. con Ambrocía Mandujano. Superficie: 140.00 M2. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. Secretario.—Doy fe.—

3136.—14, 19 y 24 Agosto

FILEMON GOMEZ FLORES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 815/1987, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en la calle de Allende S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, México, NORTE: en dos líneas, una de 14.00 mts. con Carmen Sánchez y Humberto Gómez Sánchez, otra de 18.25 mts. con Calle de Hidalgo; SUR: 32.50 mts. con Amparo Millán Esquivel de Gonzaga; ORIENTE: 67.30 mts. con Lucio Alemán; PONIENTE: en dos líneas una de 52.00 mts. con la Calle de Allende y otra de 13.80 mts. con Carmen Sánchez y Humberto Gómez Sánchez. Superficie: 1707.50 metros cuadrados. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México a los siete días del mes de Agosto del año de mil novecientos ochenta y siete. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. Secretario.—Doy fe.—

3136.—14, 19 y 24 Agosto

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

#### SEGUNDA SECRETARIA

Expediente 1118/87. MARIA ELENA VAZQUEZ VILLANUEVA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno, ubicado en la Calle Privada 16 de Septiembre No. 60-B en Santa Ana Tlapaltitlán Municipio de Toluca, México, dicho inmueble tiene una superficie de 281.60 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 51.18 metros, con Saturnina Aguilar Vda. de Sánchez; AL SUR: 52.23 metros, con Ignacio Hernandez; AL ORIENTE: 15.50 metros, con Privada de 16 de Septiembre; AL PONIENTE: 15.50 metros, con Ubaldo Peña.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3136.—14, 19 y 24 Agosto

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Expediente Número 1140/87. JOSEFINA TORRES DE VILLANUEVA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para convertirse en propietaria del Inmueble: Ubicado en la Calle de 16 de Septiembre S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: diez metros, con la Calle de 16 de Septiembre; AL SUR: diez metros, con Rita Rodríguez; AL ORIENTE: quince metros, sesenta centímetros, con Guadalupe Bernal de Aviñes; AL PONIENTE: diecisiete metros, cuarenta centímetros, con Licenciado Aurelio Jiménez F., con una superficie de Ciento sesenta y cinco metros cuadrados.

Se ordena la publicación de éste en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3136.—14, 19 y 24 Agosto

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

ARMANDO CEDILLO GUTIERREZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación en el expediente número 637/87, respecto del predio conocido con el nombre de "ALMACIGO O LA HUERTA", ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tetlixtae, perteneciente al Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 1.917.04 Mz. UN MIL NOVECIENTOS DIECISIETE METROS CUATRO DECIMETROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 48.80 mts. con Calle Independencia; AL SUR: 50.40 mts. con Calle Zaragoza; AL ORIENTE: 40.00 mts. con terreno de Mariano Jacome Salis; y AL PONIENTE: 37.35 mts. con calle Abasalo.

El Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a seis de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.  
3135.—14, 28 Agosto, y 14 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARGARITO CRUZ HERNANDEZ, en el expediente marcada con el número 762/87, que se tramita en este juzgado la demanda en la Via Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 8, de la manzana 112, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 7; AL SUR: 21.50 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 25, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expida el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
3127.—14, 26 Agosto y 8 Sept.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TALNEPANTLA -ECATEPEC**

**EDICTO**

LOURDES ZAMORA GONZALEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en el expediente número 603/87, respecto del predio conocido con el nombre de "EL POTRERO", ubicado en el Pueblo de San Lorenzo Tetlixtae, perteneciente al Municipio de Coacalco, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 300 M2. OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 23.50 veintitrés metros cincuenta centímetros con Ricardo Medina; AL SUR: 23.50 veintitrés metros cincuenta centímetros con Carretera el Panteón; AL ORIENTE: 34 Treinta y cuatro metros con calle Donada; AL PONIENTE 34 treinta y cuatro metros con Mariano Jacome

El Juez admitió las presentes Diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de este Distrito, para personas que se crean con igual o mejor derecho a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Julio de 1987.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.  
3179.—14, 28 Agosto, y 14 Sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**  
**PRIMERA SECRETARIA**

Exp. 2033/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Delfino Rodríguez Montoya endosatario en procuración de Raúl Lara Sánchez, en contra de Vicente Sánchez Vértiz, El C. Juez señaló las doce horas, del día siete de Septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: Una raspadora de llantas con tijera y carro con dos rodillos en color naranja, sin número de serie, asignándole un valor total Cincuenta mil pesos cero centavos, sirviendo como base la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.  
3133.—14, 17 y 18 Agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 857-87  
TERCERA SECRETARIA

ANTONIO ENCISO MARTINEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Conuitla", ubicado en la población de Chiltepec, Municipio de Acachlan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 51.91 metros, y linda con Juana Huerta Maucón; y Juan Clive Cárdenas; AL SUR: 50.63 metros, y linda con Arturo Flores Colunga; AL ORIENTE: 17.20 metros, y linda con Calle s/n.; y AL PONIENTE: 18.00 metros, con Arturo Roldán Nava, con superficie aproximada de: 903.28 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a dieciséis de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.  
2959.—31 Julio, 14 y 28 Agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 235/1987, SANCHEZ AUTOMOTRIZ, S. A. DE C.V., contra Genaro Orenio Estrada, Primera Almoneda, Ocho de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete. Camión marca Ford, modelo 1986, Tipo Estacantas F 350-137, color rojo, motor 8 cilindros No. 73755, Serie No. AC3JDE-73755, Registro Federal de Automóviles No. 7987880, encontrándose en buenas condiciones en forma general. BASE: 14,500,000.00 Catorce Millones Quinientos mil Pesos.—Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y Tabla de Avisos de este Juzgado.—Toluca, México, a Once de Agosto de mil novecientos ochenta y siete. Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.  
3132.—14, 17 y 18 Agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TALNEPANTLA**  
**EDICTO**

Expedient I.A. 1368/078/87, JOSE JUAREZ CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mza. 40, lote 7, Col. San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Talnepantla, mide y linda: NORTE: 35.10 con propiedad particular, SUR: 35.50 con propiedad particular; ORIENTE: 18.00 con terrenos que emplazaran para const. de una escuela; PONIENTE: 18.00 con Av. San Fernando, superficie de 635.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndos saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Talnepantla, Méx., a 7 de agosto de 1987. El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3125.—14, 19 y 24 Agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

## No. DE RECONOCIMIENTO 6998

Exp. 2301/87, PEDRO ORTEGA URANGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo s/n., del poblado de San Martín Xico Nuevo, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 27.60 metros, con Calle Hidalgo; AL SUR: 28.50 metros, con Cecilia Mirales A.; AL ORIENTE: 18.50 metros, con Margarito Mirales A.; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Calle Nueva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 12753

Exp. 2339/87, HERIBERTA TAYDE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Zoyatzingo, Mpio. de Amecameca, Edo. de México, mide y linda: AL NORTE: 74.00 metros, con Gabina Castro Vda. de García; AL SUR: 86.00 metros, con Gabina Castro Vda. de García; AL ORIENTE: 58.00 metros, con Gregorio Luna García; AL PONIENTE: 40.00 metros, con Amalia Luna Galicia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 7000

Exp. 2338/87, ANASTACIA VALENCIA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez No. 21, Esq. Ocampo del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 19.52 metros, con Enrique Valencia López; AL SUR: 19.58 metros, con Ma. Luisa Valencia López; AL ORIENTE: 7.23 metros, con Humberto Rodríguez; AL PONIENTE: 7.21 metros, con Calle Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 12755

Exp. 2309/87, FELIPE SALOMON RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 22, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 106.42 metros con Camino; AL SUR: 124.02 metros, con Barranca de Iitenco; AL ORIENTE: 167.60 metros, con Genaro López; AL PONIENTE: 167.60 metros, con Francisca Rosales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 12756

Exp. 2364/87, FELIPE BERNAL LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 36.30 metros, con la señora Juana J.; AL SUR: 39.38 metros, con Daniel Bernal; AL ORIENTE: 187.10 metros, con Zeferino Morales; AL PONIENTE: 187.10 metros, con Juan Bernal López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 12754

Exp. 2293/87, MANUEL GUZMAN CABRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Cocotitlán, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 11.16 metros, con Calle Pá-pila; AL SUR: 10.98 metros, con Leónides Millán; AL ORIENTE: 12.45 metros, con Casimiro Guzmán; AL PONIENTE: 12.40 metros, con Sabás Guzmán Espinoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6999

Exp. 2340/87, MA. LUISA VALENCIA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez No. 21, Esq. Ocampo del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 19.58 metros, con Anastacia Valencia López; AL SUR: 19.65 metros, con Esteban Sánchez; AL ORIENTE: 7.23 metros, con Humberto Rodríguez; AL PONIENTE: 7.21 metros, con Calle Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto

## No. DE RECONOCIMIENTO 458

Exp. 2363/87, ENRIQUE CASTRO OLIVARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Relox No. 96, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas 1a. 57.35 metros, con Rafael Gallegos y la 2a. 7.50 metros, con Salvador R.; AL SUR: 64.85 metros, con Gloria Castro Villegas; AL ORIENTE: 10.20 metros, con Pedro Soriano Castro; AL PONIENTE: en dos líneas 1a. 3.10 metros, con Rafael Gallegos Clement, y la 2a. 6.50 metros, con Calle Relox.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 1352

Exp. 2365/87, FEDERICO RAMÍREZ ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominio Conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 9.70 metros, con Carretera; AL SUR: 9.70 metros, con Carril; AL ORIENTE: 182.00 metros, con Sebastián de la Cruz; AL PONIENTE: 182.00 metros, con Gregoria Ramirez Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto

No. DE RECONOCIMIENTO 6974

Exp. 2237/87, FERNANDO ARCE YAÑEZ, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero No. 42, del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre mide y linda: AL NORTE: 11.50 metros, con Nicolás Lima; AL SUR: 11.40 metros con Anastasio Lagunas; AL ORIENTE: 17.65 metros, con Noé Arce Yáñez; AL PONIENTE: 16.49 metros con Arturo Arce Yáñez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 6937

Exp. 2299/87, PEDRO ROBLEÑO MUNDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos s/n., del poblado de San Juan Cixtoca, Mpio. de Tenango del Aire, mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Carmen López Morales; AL SUR: 17.00 metros, con Aurelio Morales; AL ORIENTE: 17.00 metros con Calle Morelos; AL PONIENTE: 12.00 metros con Aurelia López Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 12780

Exp. 2414/87, EDUARDO CASTILLO SEGURA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 3, del poblado de San Francisco Zentlalpan, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Ma. Guadalupe Castillo A.; AL SUR: 16.50 metros, con Luis Castillo Segura; AL ORIENTE: 12.07 metros, con Calle Allende; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Eliseo Castillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 12779

Exp. 2413/87, LUIS CASTILLO SEGURA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 3, del poblado de San Francisco Zentlalpan, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Eduardo Castillo S.; AL SUR: 16.50 metros, con Rosa Castillo S.; AL ORIENTE: 11.82 metros, con Calle Allende; AL PONIENTE: 11.88 metros, con Eliseo Castillo C.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 12776

Exp. 2409/87, ABEL JULIO CASTILLO SEGURA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 3, del poblado de San Francisco Zentlalpan, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Calle Pino Suárez; AL SUR: 16.50 metros, con Domingo Castillo S.; AL ORIENTE: 12.42 metros, con Calle Allende; AL PONIENTE: 12.40 metros, con Eliseo Castillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 12781

Exp. 2412/87, DOMINGO CASTILLO SEGURA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 3, del poblado de San Francisco Zentlalpan, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Abel J. Castillo S.; AL SUR: 16.50 metros, con Ma. Guadalupe Castillo; AL ORIENTE: 12.07 metros, con Calle Allende; AL PONIENTE: 12.00 metros con Eliseo Castillo C.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 12778

Exp. 2411/87, MA. GUADALUPE CASTILLO SEGURA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 3, del poblado de San Francisco Zentlalpan, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Domingo Castillo S.; AL SUR: 16.50 metros, con Eduardo Castillo S.; AL ORIENTE: 12.07 metros, con Calle Allende; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Eliseo Castillo C.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 12777

Exp. 2410/87, ROSA CASTILLO SEGURA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 3, del poblado de San Francisco Zentlalpan, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Luis Castillo S.; AL SUR: 16.50 metros, con Calle 5 de Febrero; AL ORIENTE: 10.22 metros, con Calle Allende; AL PONIENTE: 10.22 metros, con Eliseo Castillo C.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 6986

Exp. 2300/87, GUILLERMINA NUÑEZ DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Fco. Acuanilla, Mpio. de Tlaxapalca mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Raymundo Ramírez Martínez; AL SUR: 25.70 metros, con Epifanio Vargas Nájera; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Ex-linda; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 9695

Exp. 2296/87 MA. DE LOS ANGELES LINARES LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 6, del poblado de Avapango, Mpio. del mismo nombre mide y linda: AL NORTE: 12.83 metros, con Escuela Lic. Gabriel Ramos Millán; AL SUR: 12.70 metros, con Porfirio Flores C.; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Eleazar

Rincón C.; AL PONIENTE: 11.60 metros, con Calle Zaragoza

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 9696

Exp. 2306/87, MARIO RAMIREZ RUEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Baja California s/n., del poblado de San Diego Huchucalco, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 10.25 metros, con Calle Baja California; AL SUR: 10.25 metros, con Anastacio Juárez; AL ORIENTE: 246.50 metros, con Hermenegildo Lara; AL PONIENTE: 246.50 metros, con Esteban Ramírez Rueda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 9697

Exp. 2337/87, LEONCIO ZUNIGA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo s/n., del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: AL NORTE: 16.80 metros, con Esteban Mondragón; AL SUR: 17.20 metros, con Calle 5 de Mayo; AL ORIENTE: 91.50 metros, con Miguel Lobaco Ortiz; AL PONIENTE: 91.50 metros, con Esteban Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto

## No. DE RECONOCIMIENTO 12758

Exp. 2367/87, MIGUEL JIMENEZ MACARIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Veracruz No. 4, del poblado de San Diego Huchucalco, Mpio. de Amecameca, mide y linda: AL NORTE: 44.00 metros, con Cementerio; AL SUR: 46.50 metros, con Eufrosina Rueda; AL ORIENTE: 19.30 metros, con Concepción Rueda; AL PONIENTE: 18.76 metros, con Calle Veracruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto

## No. DE RECONOCIMIENTO 6927

Exp. 2170/87, TRINIDAD SANTA ANA Y LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata s/n., del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México mide y linda: AL NORTE: 34.20 metros, con Calleja; AL SUR: 34.20 metros, con Eleza Méndez García; AL ORIENTE: 17.00 metros, con Alberto Ruiz Varela; AL PONIENTE: 17.00 metros, con María Yescas Silva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto

## No. DE RECONOCIMIENTO 12757

Exp. 2370/87, ESTELA ELODIA PEREZ MENDEZ, GABRIEL GALICIA HUERTA, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Allende s/n., del poblado de Mihuacán, Mpio. de Ayapango, México, mide y linda: AL NORTE: 57.60 metros, con Pablo Valencia; AL SUR: 58.00 metros, con Epifanio de la Rosa Neri; AL ORIENTE: AL PONIENTE: 48.60 metros, con Calle Allende.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 1212

Exp. 2304/87, RICARDO CASELIN GARCIA, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Primavera No. 27, del poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Jesús Reyes Olvera; AL SUR: 12.00 metros, con Calle Primavera; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Cándido Rivera P.; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Jesús Reyes Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 1165

Exp. 2313/87, ALFONSO COSSIO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 28, del poblado de San Francisco Acuautla, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda: AL NORTE: lo. 11.50 metros, con Bertha Cossio Castillo, 2o. 7.45 metros, con el mismo; AL SUR: lo. 19.00 metros, con Delfina Sánchez, 2o. 6.25 metros, con el mismo; AL ORIENTE: lo. 15.00 metros, con Felipe Córdova, 2o. 1.45 metros, con Delfina Sánchez; AL PONIENTE: 16.55 metros, con Avenida Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 1057

Exp. 2308/87, LUCAS FAUSTINOS SILVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Poxtla, Mpio. de Ayapango, Estado de México, mide y linda: AL NORTE: 30.50 metros, con Camano; AL SUR: 31.50 metros, con Raúl Ortiz; AL ORIENTE: 185.00 metros, con Martín Cruz; AL PONIENTE: 186.00 metros, con Luis Tenorio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 1058

Exp. 2307/87, LUCAS FAUSTINOS SILVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Poxtla, Mpio. de Ayapango, México, mide y linda: AL NORTE: 6.70 metros, con Calle, 27.00 metros, con Federico Montes de Oca; AL SUR: 35.15 metros, con Eustolia Sánchez Rodríguez; AL ORIENTE: 68.00 metros, con Silvestre Sánchez, 30.30 metros, con Federico Montes de Oca; AL PONIENTE: 97.10 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 12751

Exp. 2298/87, RUBEN GLEASON GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora y Hank González s/n., del poblado de Ayapango, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 81.00 metros, con Alfredo H. Faustinos Pérez Miguel, Angel Gleason Galicia y Arcadio Cruz Velázquez; AL SUR: 78.60 metros, con Av. Carlos Hank González; AL ORIENTE: 37.90 metros, con Calle Corregidora; AL PONIENTE: 42.00 metros, con Esther Martínez López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 6932

Exp. 2175/87, JOSE LOPEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, México, mide y linda: AL NORTE: 133.80 metros, con Lucía López; AL NOROESTE: 65.00 metros, con Barranca; AL NOROESTE: 123.00 metros, con Barranca; AL SUR: 264.00 metros, con Silvano López; AL ORIENTE: 58.00 metros, con Tiburcio Guzmán; AL PONIENTE: 40.00 metros, con López Lucía, 75.00 metros, con Cesario Martín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 9700

Exp. 2371/87, ALBA MARTINEZ SILVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 20 de Noviembre Esp. Reforma s/n., del poblado de Ayotlán, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 36.00 metros, con Calle 20 de Noviembre; AL SUR: 10.10 metros, con Margarito Xolalpa, 24.50 metros, con Felipe Arenas; AL ORIENTE: 31.65 metros, con Pedro Romero y Felipe Arenas, 13.70 metros, con Calle Reforma; AL PONIENTE: 44.84 metros, con Juan Nolasco y Margarito Nolasco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3128.—14, 19 y 24 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

Expediente I.A.-5837/103/87, FRANCISCO ROA VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado La Barranca, ubicado en el Pueblo de San Juan Totoltepec, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, Fracción la, mide y linda: NORTE: cuatro líneas de: 40.40 mts., 14.70 mts., 28.00 mts. y 128.00 mts., colinda con Barranca Grande; SUR: 177.00 mts., con torres de alta tensión; ORIENTE: tres líneas de: 94.80 mts., con líneas torres de alta tensión, 18.00 mts., con Barranca Chica; Fracción 2a. NORTE: 118.50 mts., líneas de torres de alta tensión; SUR: seis líneas de: 46.00 mts., 3.00 mts., 20.50 mts., 40.00 mts., 12.80 mts., 13.50 mts., con fraccionamiento Vista del Valle; ORIENTE: Una línea de: 17.50 mts., con Barranca Chica; PONIENTE: tres líneas de: 13.90 mts., 6.00 mts., 2.00 mts., con fraccionamiento Vista del Valle. Superficie aproximada de Fracción 1a. 14,638.75 mts. Fracción 2a. 1,427.55 mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de agosto de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3126.—14, 19 y 24 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 3859/87 JOSE ASCENCION QUIROZ ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 51.30 mts. con José Trinidad Quiroz Alvarez, SUR: 52.59 mts. con Rosa Mancilla de Quiroz, ORIENTE: 22.10 mts. con calle Plazuela, PONIENTE: 22.5 Mts. con Luisa Jiménez

Superficie Aproximada: 1,155 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juan A Contreras Vergara. Rúbrica

3134.—14, 19 y 24 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 6858/87, SERGIO LUIS SALINAS OROZCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México mide y linda: NORTE: 31.60 mtrs. con Felipe Alvarez, SUR: 31.00 mtrs. con Francisco Paralta, ORIENTE: 52.35 mtrs. con Pedro González, PONIENTE: 52.35 mtrs. con la misma propiedad.

Superficie Aproximada: 1,622 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

3135.—14, 19 y 24 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 667/87 REFUGIO ROSAS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de San Agustín Mimbres, del Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 58.00 Mts. con Emeterio García; SUR: 58.25 mts. con Juvenal Rosas Martínez, ORIENTE: 25.95 Mts. con Fidencio García; PONIENTE: 26.70 mts. con Camino.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 13 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García. Rúbrica.

3140.—14, 19 y 24 Agosto.

Exp. 669/87, AGUSTINA NAVA FONSECA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de Santana Jilotzingo, del Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 75.00 mts. con Caño Regador; SUR: 61.00 mts. Melitón Fonseca; ORIENTE: 57.26 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: en dos líneas, una 16.70 mts. y otra formando un semicírculo irregular 21.00 mts. con Melitón Fonseca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 12 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García. Rúbrica.

3140.—14, 19 y 24 Agosto.

Exp. 668/87, ANGEL TELLEZ BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado Sta. María Tetitla, del Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 21.10 mts. con Gregoria Zelazar; SUR: 89.80 mts. con Guadalupe Villavicencio; ORIENTE: 24.20 mts. con Av. Independencia; PONIENTE: 24.50 mts. con Caño Regador.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 13 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica

3140.—14, 19 y 24 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 690/87, LA. TOMAS VARA MEDINA, promueve I. Admiva sobre el Inmueble ubicado en Paraje denominado TEPETZINGO, Mpio. Ocuilan de A. Dpto. Tenancingo, Méx. que mide y linda: NORTE: 62.00 Mts. con 10.70 mts. colindando con Fidel Perete y Hermelindo Blancas Arriaga; SUR: 99.80 mts. con Victoria Perete y Ma. Trinidad Salazar; ORIENTE: 163.50 mts. con 8.00 mts. colindando con Hermelindo Blancas Arriaga y Camino; PONIENTE: 111.20 Mts. con Felipe Delgadillo Linares.

Superficie Aproximada: 10,757.03 M2

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3130.—14, 19 y 24 Agosto.

Exp. 691/87 LA. GALDINO VARA MEDINA, promueve I. Admiva sobre el Inmueble ubicado en Col. de Tepetztingo, Mpio. Ocuilan de A. Dto. Tenancingo, Méx. que mide y linda: NORTE: 82.50 mts. con Gabino Roldán Romero; SUR: 68.00 mts. con Victorino Perete Rodríguez; ORIENTE: 105.00 mts. con Barranca; PONIENTE: 117.65 mts. con Camino Vecinal.

Superficie Aproximada: 8,378.83 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3131.—14, 19 y 24 Agosto.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS. LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS. LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin